

### **Breve Reseña Histórica de Upala**

Cantón número 13 de la provincia de Alajuela, localizada en la Región Chorotega. Se ubica en la Zona Norte Norte, posee una extensión de 1580.67 km<sup>2</sup>, limita al norte con la República de Nicaragua, al este, sureste y sur con los cantones alajuelenses de Los Chiles y Guatuso, y de sur a oeste con los cantones guanacastecos de Cañas, Bagaces, Liberia y La Cruz; se encuentra dividido en 8 distritos. Se fundó por medio de la Ley No. 4541 del 17 de marzo de 1970, que lo segregó del cantón alajuelense de Grecia y le otorgó el rango de cantón de la provincia de Alajuela, el número 13; como cabecera se estableció la población del mismo nombre, aunque en ese momento no se fijaron los límites distritales. Ese mismo decreto estableció los cantones vecinos Los Chiles y Guatuso, antes también distritos del cantón de Grecia. Ubicado en una región de extensas llanuras, la economía de Upala es eminentemente agropecuaria. La ganadería es la principal actividad económica, tanto de engorde como de leche y de doble propósito. Es uno de los cantones con mayor producción de frijoles del país. Durante la época prehispánica, el cantón de Upala estuvo habitado por etnias indígenas de cultura del Área Intermedia y lengua rama, y posteriormente, recibió influencia de culturas mesoamericanas como los chorotegas y nicaraos.

En cuanto al origen del nombre del cantón hay varias teorías, entre ellas la que establece que la palabra Upala es voz indígena del náhuatl, lengua uto- azteca: ulli, hule; atl, agua; pan, sobre; por lo que Upala significa sobre o en el río de hule. Aunque se manejan otros significados se acepta mayormente el citado; de lo que no existe duda es que es un nombre derivado de lenguas indígenas cuyo significado real es teórico. A finales del Siglo XIX que empezaron a arribar pobladores de lugares como Rivas y San Carlos de Nicaragua, que buscaban el árbol de caucho que abundaba en la zona para extraer el producto y comercialarlo en su país hasta que empezaron a establecerse en medio de la selva virgen, muy cerca de los ríos que les permitían

vender y comprar productos hacia su país a través del lago de Nicaragua; luego fundaron algunos pequeñísimos pueblos en los albores del 1900. Así después iniciaron la explotación de las maderas existentes, y luego de establecerse fijamente empezaron a cultivar productos agrícolas para su consumo. Tiempo después hubo una segunda fase de migración, también desde Nicaragua a las faldas de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, pero en menor escala. Luego introdujeron el cultivo del cacao que se extendió por casi toda la zona baja, que llegó a constituir la actividad principal durante años hasta que la enfermedad conocida como monilia que consiste en un hongo hizo estragos con la gran mayoría de sembradíos.

Los primeros pobladores costarricenses, llegaron provenientes de los cantones guanacastecos de Cañas y Bagaces, hacia la segunda década del siglo pasado quienes en su empeño por encontrar nuevas tierras para sus actividades agrícolas se aventuraron montaña adentro por los senderos que usaron los aborígenes en sus travesías a través de las selvas vírgenes de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, en las faldas de los Volcanes Tenorio y Miravalles. Al principio se establecieron en las partes altas, fundando los poblados que hoy son las cabeceras de distrito: San Isidro de Aguas Claras y Bijagua; y así paulatinamente fueron llegando a las llanuras encontrándose como Consecuencia con la otra población que era de origen nicaragüense y así unificando las poblaciones. Ya para 1911 la creciente población del lugar solicita el cambio de nombre al Poder Ejecutivo el cual mediante el acuerdo No. 289, cambia el nombre de Zapote de Guatuso por el de Upala. El 18 de octubre de 1915 por medio del decreto ejecutivo No. 20, de la división territorial administrativa, la población de Upala se estableció como parte del octavo distrito del cantón de Grecia, aunque nunca tuvo cercanía ni territorial, ni económica, ni social con éste. En 1920 se establece la primera escuela ubicada en la cabecera, cuando el presidente del país era don Francisco Aguilar Barquero, actualmente la escuela es la principal del sector y lleva el nombre de Escuela Líder Teodoro Picado Michalski. El colegio Técnico Profesional Agropecuario de Upala, se inauguró en 1972, en la segunda administración de don José Figueres Ferrer.

Ya una vez aprobado el Código Municipal, el 9 de agosto de 1970 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Upala, integrado por los regidores propietarios, Oswaldo Ramos Badilla, presidente; Tito José Somarribas Larios, vicepresidente, y Vinicio Rojas Salazar, vocal. El ejecutivo municipal fue don Adolfo Rodríguez Solís, y la secretaria municipal señorita Concepción Figueroa Oreamuno. El cantón de Upala está dividido en 8 distritos: Upala, Aguas Claras, San José, Bijagua, Delicias, Dos Ríos, Yolillal y Canalete. Upala está constituido en su mayoría por extensas llanuras que rondan los 50 msnm, sin embargo en los distritos de Aguas Claras, Bijagua y Dos Ríos (límitrofes con Guanacaste y por ende con la cordillera del mismo nombre) presentan elevaciones cercanas a los 500 msnm en sus poblados de cabecera distrital, y algunos sectores que sobrepasan dicha altura como lo son los ubicados más cerca de las cimas de los volcanes Tenorio, Miravalles y Rincón de la Vieja. El cantón está cercado de Sur a Noroeste por la cordillera volcánica de Guanacaste (límite natural entre las provincias de Alajuela y Guanacaste), teniendo poblados en las faldas del Volcán Tenorio, Volcán Miravalles y Volcán Rincón de la Vieja; de los cuales descienden numerosos ríos de la Sub Vertiente Norte; de gran importancia a lo largo de la historia del cantón, como el río Niño ó Pizote, el Río Zapote, Río Guacalito entre otros de menor tamaño, así como numerosas quebradas y riachuelos que tienen su desembocadura en el Lago de Nicaragua o el Río San Juan. Se encuentran también algunas pequeñas lagunas como Las Camelias en San José (Pizote) y gran cantidad de humedales.

Cuenta con una fuerte cantidad de inmigrantes de la vecina República de Nicaragua que desde los primeros años del cantón se han ido estableciendo a lo largo de todo el territorio, por lo cual un gran porcentaje de la población del cantón posee ascendencia nicaragüense. Debido a su extensión territorial relativamente grande, el cantón presenta muchos factores como el clima fresco de montaña en las zonas cercanas a los volcanes Miravalles, Tenorio y Rincón de la Vieja, el típico tropical húmedo en las llanuras, con un índice de lluvias bastante alto a lo largo del año, numerosidad de ríos, etc., hacen que las actividades económicas sean variadas pero mayormente

orientadas a la agricultura y la ganadería, con sectores en crecimiento como el turismo y de servicios profesionales. La agricultura está centrada en el cultivo de: piña, frijoles, maíz, arroz, cítricos, plátano, yuca, entre otros productos. Un producto que fue de gran trascendencia en los primeros años del cantón fue el cacao, que impulsó el desarrollo económico en sus años de auge, pero luego de una plaga que golpeó fuertemente a la gran mayoría de cultivos su producción decayó bruscamente; y actualmente representa un producto de menor importancia económica. La ganadería es una actividad económica importante en el cantón, ya sea de cría, engorde, leche y mayormente de doble propósito que se desarrolla por pequeños productores, aunque también se presenta la ganadería extensiva especialmente en las grandes llanuras.

La ganadería de leche se presenta mayormente en los distritos que se ubican cerca de las estribaciones de la Cordillera Volcánica de Guanacaste debido a su clima más favorable para el ganado lechero, como Bijagua, Aguas Claras y Dos Ríos. En general la actividad está presente en todos los sectores del cantón. Dada la importancia de la ganadería en el desarrollo económico cantonal, se hizo necesario el establecimiento de una subasta ganadera que evitara los largos viajes a Cañas, Guanacaste; dicha subasta le ha dado mayor dinamismo a la actividad. El turismo ha crecido especialmente por la popularidad del Parque nacional Volcán Tenorio y su atractivo río Celeste, que posee una de sus accesos principales y de los más importantes en Bijagua (24 km de Upala centro, carretera a Cañas). Este parque presenta un bosque nuboso con un clima fresco y agradable, con grandes bellezas escénicas como la llamada Laguna Azul, los Teñideros de río Celeste (unión de dos ríos de aguas cristalinas que dan origen al unirse sus componentes a aguas de un hermoso color celeste), un mirador donde se aprecia la cima del volcán, y la catarata de río Celeste, así como aguas termales, entre otras cosas. El área de Bijagua por su altitud y ubicación (se ubica en el valle formado por el volcán Miravalles y el Tenorio) presenta un clima bastante agradable de unos 24 grados dependiendo de la estación, lo que lo hace atractivo para el turismo de montaña, que ofrece además del parque, reservas

privadas, viajes a la Laguna Dantas (cráter inactivo del volcán Montezuma; parte del complejo Tenorio), pesca, pequeños hoteles, cabinas, restaurantes, etc.

Dos Ríos ubicado a unos 50 km hacia el Noroeste de la cabecera, carretera a Santa Cecilia de la Cruz, Guanacaste, en donde existe un acceso por reserva privada (bajo supervisión del MINAET) al Parque nacional Rincón de la Vieja, donde se puede hacer una escalada al cráter activo del volcán con la asistencia de guías, apreciar un bosque húmedo, algunas fumarolas, un sector conocido como páramo que es un terreno con una vegetación pequeña ya que su suelo se compone de rocas volcánicas y algunas coladas de lava de erupciones pasadas, caídas de agua, aguas termales y una excelente vista de las llanuras vecinas. El lugar cuenta con varios albergues para turistas nacionales y extranjeros. Aguas Claras de Upala se ubica al pie del volcán Miravalles, estando muy cerca de la entrada principal a la reserva protectora, donde se puede explorar un sector conocido como Las Hornillas que es un lugar único en el país ya que a pesar de que en su interior presenta actividad secundaria propia de un cráter como fumarolas, las pailas y las hornillas (que son huecos con arcillas volcánica caliente la cual se considera terapéutica para la piel) puede ser caminado en su interior completamente. También se localizan en la zona bosques, paisajes de gran belleza escénica, etc. En sus inmediaciones se localizan balnearios de aguas termales, específicamente en el sector de Guayabo de Bagaces, muy cerca de Aguas Claras. Se puede disfrutar de ríos como el Niño o Pizote que son muy aptos para nadar y muy cerca se encuentra el refugio de vida silvestre Laguna Las Camelias.

**Alcaldesa Municipal de Upala, Aura Yamileth López Obregón.**



Nací en México de Upala, tengo tres hijas: Ivonne, Dorothy y Stephanny y dos nietos. Vivo en el Rosario de Upala. Soy Educadora en I y II ciclos, profesora de Ciencias Naturales y Administradora de Centros Educativos. Laboré como maestra en I Y II ciclo, Supervisora de Centros Educativos, Jefa de Asesorías Pedagógicas. Además, Directora en la Dirección Regional de Educación en Cañas. He trabajado fortaleciendo los valores cooperativos de ahí nace; Coopelácteos, Coopecacao, Coopeser y Coopevillamex y apoyando Asociaciones como Asociación de Pequeños Productores de México de Upala y Asociación de Frijoleros en México de Upala. Soy una mujer humilde, trabajadora, solidaria, organizada, responsable y con la experiencia que me da un periodo municipal, conociendo así las necesidades, problemas e intereses del cantón, lo que me da mayor ubicación para incidir o satisfacer las necesidades de Upala.

**Primer Vicealcalde Municipal, Jorge Mario González Torres.**



Oriundo del distrito de Bijagua, Master Business Administration en EUDE Escuela Europea de Dirección y Empresa con sede en Madrid, España. Master en Coaching y Mindfulness de la Escuela de Negocios Europea de Barcelona, Licenciado en Derecho Universidad Latina, y con amplia formación en la Gestión de Equipos de Trabajo y Proyectos. Concluí la carga académica de mi Maestría en Gerencia Agroempresarial en la Universidad de Costa Rica en la cual desarrollo mi proyecto de graduación. He laborado en el sector privado y público, desde la gestión comercial de bienes y servicios, contabilidad, mercadeo, gestión de servicios públicos, planificación, gestión y control de proyectos. Laboré en Aqua Corporación Internacional, ASEACISA, además, Administrador de la Asada Bijagua y asesor para otras Asadas en la Zona Norte y Guanacaste, espacio que me ha servido para valorar ampliamente temas como la Gestión Comunitaria de los Recursos y además Segundo Vicealcalde en la Municipalidad de Upala durante el periodo 2020-2024. Participé en la Junta Directiva de la ADI Bijagua, en la Junta de Salud del Área de Salud Upala, y en la Red de Cuido.

**Segundo Vicealcalde Municipal, Minor Salgado Salazar.**



Upaleño, Profesor de Educación Primaria, Profesor de Educación Especial y cuenta con la Carrera de Administración Educativa. Desde 1995 laboró como Docente de I y II Ciclo y después como Profesor de Educación Especial, profesión que ejerzo actualmente. He ejercido puestos en organizaciones gremiales del Magisterio Nacional, formo parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Clara, Síndico propietario del Distrito de Delicias, Tesorero del Centro Agrícola Cantonal de Upala, colaborador del Comité Municipal de Emergencias Me considero una persona luchadora, dispuesta a alcanzar retos y transformaciones para contribuir a un cantón con mejor calidad de vida para sus habitantes.

## **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la planificación estratégica como herramienta para una administración municipal enfocada al alcance de objetivos de una manera eficaz y eficiente, aplicando una visión de desarrollo integral entre el crecimiento económico, el ámbito social, cultural, deportivo; representando un Gobierno Local transparente y con una visión clara que facilite la participación activa en el alcance de estos objetivos de la institucionalidad del país, las agencias internacionales, la academia y otros actores, implementando acciones conjuntas que impacten de manera positiva la condición de vida de cada ciudadano.

### **A- ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

#### **Objetivo específico:**

Generar herramientas y condiciones que permitan el crecimiento económico del cantón a través de modelos productivos sostenibles, encadenamientos, turismo, e identificación de oportunidades y potenciación de capacidades.

1. Creación del Plan y Política de desarrollo Económico Cantonal.
2. Ejecución de ejes de Plan Director de Turismo.
3. Creación de la Incubadora Cantonal de Negocios.
4. Creación de la primera bolsa de empleo municipal y ferias de empleo en el cantón.
5. Formalización del nuevo acceso al Parque Nacional Miravalles Jorge Manuel Dengo, para la promoción turística y reactivación económica.
6. Formalización legal de más asociaciones de personas emprendedoras y grupos organizados para la inversión de recursos y posicionamiento de productos.
7. Protección del ambiente en las actividades en materia de producción, exportación, venta de productos y manejo de los desechos agroindustriales.

8. Fortalecimiento del emprendedurismo, respetando los derechos de las personas tanto humanos como laborales, impulsando las iniciativas de los grupos mixtos productivos del cantón para así promover la sostenibilidad económica.
9. Gestión de la comercialización de productos del cantón ante las entidades correspondientes como PROCOMER, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio para eventuales exportaciones.
10. Gestión ante las entidades de gobierno proyectos y programas de financiamiento racionales para que los grupos de productores coordinen ayudas en actividades agropecuarias.
11. Coordinar la venta de productos de la zona como cacao, frijol, arroz, leche, pollos, huevos entre otros, directamente con el Consejo Nacional de Producción para que sean comercializados en las instituciones públicas y privadas.
12. Promoción de la asociatividad en el cantón en el ofrecimiento de servicios y bienes, con el fin de que los recursos queden en las familias.
13. Continuar con el apoyo de especialistas en proyectos para que se oriente a personas o grupos interesados en proyectos productivos, desde que surge la idea hasta la finalización de este.
14. Impulsar el desarrollo económico de todo el cantón coordinando con los Consejos de Distritos Ampliados por medio de enlaces con instituciones públicas, privadas y ONG.
15. Asignación de recursos para el Departamento de Desarrollo Económico Municipal, Centro Agrícola Cantonal y Feria Agrícola y Artesanal de Upala.
16. Impulsar la creación de un mercado municipal para la venta de productos de la región.
17. Fortalecimiento de las organizaciones que se encargan de comercializar y distribuir los productos en las instituciones públicas y privadas.
18. Fortalecimiento de la economía local mediante campañas para que la comunidad en general consuma lo nuestro en las micro y medianas empresas

locales para que de esta forma se fortalezca la economía local, valores e idiosincrasia.

19. Acompañamiento en el proceso de ordenamiento de los derechos de propiedad con el INDER, con el fin de tener la titulación de tierras para poder construir o acceder a préstamos.

20. Gestionar la creación de un matadero regional con el fin de impulsar el mercado de carnes.

21. Darle seguimiento al plan rector de turismo del Cantón de Upala mediante coordinaciones con las fuerzas vivas e instituciones encargadas en este tópico respetando la armonía con el ambiente.

22. Darle seguimiento a la Comisión Frontera Norte en la atención a la milla fronteriza.

## **B- ÁREA DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA**

**Objetivo específico** Impulsar las actividades culturales y deportivas a nivel competitivo y de recreación, fomentando la salud y el rescate cultural del cantón por medio de la participación de las personas, comités y grupos organizados de la mano de instituciones y ONGs relacionadas.

1. Implementar la Política Pública de Niñez, Adolescencia y la implementación de la Política de Juventud.

2. Creación de la Política de la Mujer.

3. Fortalecimiento del Programa “Espacios Seguros”.

4. Construcción de espacios deportivos como: pista de atletismo, canchas de fútbol y polideportivo.

5. Construcción y equipamiento de la Casa de las Juventudes.

6. Cumplimiento de Programas que beneficien las políticas establecidas para beneficiar a la mujer.

7. Asignación de recursos económicos para las Ligas Atléticas y Campeonatos Cantonales Deportivos.
8. Desarrollo de iniciativas para evitar la discriminación a nivel general.
9. Organización de conciertos al aire libre a través de las Peñas Culturales.
10. Asignación de recursos económicos para la ejecución de actividades como: recreativas ciclísticas, Semana Cultural del Cantón, Semana Cívica, Picnic en el Río Zapote, Recreativa de balsas y Festival del Tamal Navideño.
11. Seguimiento a la atención de las personas con discapacidad a través de la oficina OPANDIS (oficina para la atención de las personas con discapacidad y adultos mayores) coordinando con la Junta de Protección Social, MEP, CCSS, CONAPAN, Red de cuidado, CONAPDIS, organizaciones privadas y otras instituciones afines para mejorar su calidad de vida.
12. Fortalecimiento en la designación de recursos para la construcción del Instituto de Rehabilitación para Alcoholismo y Fármaco dependencia coordinando con el IAFA.
13. Continuar con la construcción de parques infantiles en los distritos.
14. Impulsar la creación de una escuela de música y banda municipal, así como el pago de profesionales para impartir clases en coordinación con el SINEM para el desarrollo de la música en nuestros ciudadanos.
15. Seguir fomentado el arte y la cultura en coordinación con el Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte.
16. Fortalecer la idiosincrasia mediante el rescate cultural y los valores ciudadanos para la reivindicación de su identidad.
17. Atención a las personas que sufren de diferentes tipos de abusos ya sea sexual, físico o emocional, a través de la oficina de Psicología de la Municipalidad.

### C- ÁREA DE SEGURIDAD HUMANA Y AMBIENTAL

**Objetivo Específico** Establecer estrategias de integración entre instituciones estatales y las comunidades para un abordaje integral de la seguridad, la protección del ambiente y la gestión de riesgos.

1. Seguimiento al Programa Sembremos Seguridad mediante la designación de un encargado municipal.
2. Coordinación con las instancias encargadas para que se pueda realizar la infraestructura de la Policía de Fronteras.
3. Fortalecimiento de la Oficina de Atención para el Adulto Mayor y las personas con discapacidad.
4. Mejoramiento de la atención integral del adulto mayor mediante la construcción de un Centro Diurno en el distrito de Upala, para que se desarrollen en diferentes aspectos de la vida.
5. Construcción y equipamiento del Centro de Seguridad, Monitoreo y Vigilancia.
6. Creación del Programa de Policía Municipal y canes de vigilancia que operen en diferentes puntos del cantón, a través de coordinaciones con la Embajada Americana para que el ciudadano se sienta más protegido.
7. Fortalecimiento del Comité Municipal de Emergencias para la agilización de situaciones de pronta atención y caminos.
8. Establecimiento de las medidas necesarias para minimizar los efectos a causa de las inundaciones.

### D- ÁREA DE EDUCACIÓN

**Objetivo específico:** Gestionar e invertir en la mejora de condiciones educativas que garanticen el acceso y el fortalecimiento de la calidad en educación,

generando de esta manera más y mejores oportunidades de crecimiento personal, familiar y profesional con alto impacto en el cantón.

1. Aumento de la inversión de recursos económicos para fortalecer el Programa de Becas Estudiantiles de la Municipalidad.
2. Gestión ante las autoridades correspondientes para la instalación de un Centro Regional de Educación Superior en Upala.
3. Gestión ante las universidades carreras que respondan a las necesidades del cantón para que contribuyan con el desarrollo socioeconómico de los ciudadanos.
4. Fortalecimiento de la profesionalización de la Unidad de Gestión Socioeducativa de la Municipalidad.
5. Divulgación de la existencia de programas de intercambios educativos internacionales existentes para jóvenes estudiantes, entre ellos con la mancomunidad de la Ribiera Alta de Valencia.
6. Continuar apoyando a los jóvenes que se encuentran pendientes de aprobar el Bachillerato de Educación Diversificada mediante el pago de tutores, desde la Unidad Socioeducativa de la Municipalidad.
7. Acompañamiento y seguimiento a los Proyectos presentados por el Comité Cantonal de la Persona Joven CCPJ.
8. Promoción de un diagnóstico para la identificación de las necesidades de la fuerza laboral de la zona y coordinar con los centros de capacitación para su respectiva formación de la competencia.
9. Gestión política y administrativa para el seguimiento de apertura de centros educativos con orden sanitaria.

## E- ÁREA DE SALUD

**Objetivo específico:** Promover acciones y actividades de manera conjunta que mejoren el acceso a los servicios de salud y la prevención desde un ámbito físico, mental y emocional de las personas.

1. Gestión de la creación de un Centro de Atención Integral para el cuidado de los habitantes de calle y personas con problemas de adicción.
2. Gestión de apoyo conjunta a las Juntas de Salud.
3. Coordinación con las entidades responsables para la realización de las Ferias de la Salud en todos los distritos.
4. Fortaleciendo del hospital de Upala con las diferentes especialidades para que brinden un servicio de calidad.
5. Coordinación con el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), campañas de promoción y prevención de la salud.
6. Apoyo en infraestructura y equipamiento a los diferentes comités y asociaciones que promuevan la salud de la población del cantón de Upala.

#### **F- ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**Objetivo específico:** Implementar mejoras que faciliten el acceso a los servicios públicos prestados desde la Municipalidad, así como gestionar de manera conjunta con los prestadores de servicios públicos en el cantón la mejora continua de su gestión.

1. Implementación de nuevas tecnologías para servicio al cliente en nuestra Plataforma de Servicios.
2. Incentivar a la población para que realicen pagos y gestiones en línea.
3. Impulsar la creación de Sociedades Públicas de Economía Mixta para la atención de servicios de telecomunicaciones.
4. Ampliación de rutas de recolección de residuos sólidos a un 80% en el cantón.
5. Acercamiento y apoyo a prestadores de servicios públicos en el cantón.
6. Gestionar con las empresas e instituciones competentes el mejoramiento de la conectividad en todo el cantón.
7. Brindar internet gratuito en los sitios públicos municipales.

8. Fortalecimiento del acueducto municipal, garantizando a los abonados el suministro del recurso hídrico por los próximos 50 años, mediante la realización de infraestructuras necesarias tales como conectar la naciente Los Berros con la de Las Milpas y otras obras complementarias.
9. Continuar dando un excelente servicio de agua potable, alcantarillado, aceras y caños para la seguridad y bienestar del ciudadano.
10. Coordinación a través del Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) para que las diferentes instituciones públicas promuevan una atención óptima de acuerdo con las necesidades de la población para mejorar la calidad de vida.

#### **F- ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Objetivo específico:** Impulsar una adaptación integral de las políticas y metodologías municipales de inversión, así como la promoción de buenas prácticas desde los hogares, hasta la producción y comercialización, en búsqueda de crear una cultura de coexistencia responsable entre el desarrollo urbano y el ecosistema natural.

1. Impulsión del reciclaje, la protección de la flora, fauna, mantos acuíferos, limpieza de ríos, quebradas, recuperación de humedales, la reforestación en ríos y nacientes en coordinación con el MAG, MINAE y con la colaboración de grupos organizados y voluntariado.
2. Establecimiento de programas y campañas para la promoción de la educación ambiental coordinado con las diferentes instituciones públicas y privadas.
3. Coordinación con las instituciones públicas y privadas la promoción del buen manejo de desechos y no contaminación de ríos y cuencas.
4. Embellecimiento de zonas urbanas en armonía con la naturaleza salvaguardando el hábitat de especies de animales y plantas.

5. Coordinación con el ICE y el MINAE la construcción de corredores de pasos de animales con el fin de preservar las diferentes especies.
6. Implementación de medidas para la protección al medio ambiente a través de un ordenamiento territorial responsable y sostenible.
7. Fomentar la creación de espacios urbanos para el esparcimiento de las personas.
8. Conformación de una comisión interinstitucional para la atención de animales en condición de calle o abandono.

## **H- ÁREA DE INFRAESTRUCTURA**

**Objetivo específico:** Continuar el desarrollo de infraestructura necesaria en apego a las necesidades planteadas desde las comunidades y en coordinación con la planificación municipal de desarrollo.

1. Fortalecimiento de la Unidad Técnica de Gestión Vial en cuanto a dotación de más maquinaria para la realización de los trabajos que a ellos les corresponde.
2. Gestión política y administrativa para la apertura de la oficina de COSEVI Y DEKRA en Upala.
3. Gestión de la construcción del Mercado Municipal en el centro de Upala.
4. Construcción de parques infantiles en las comunidades de los diferentes distritos.
5. Gestionar con las entidades correspondientes la creación de un programa permanente de mantenimiento de la red vial para el logro de un ordenamiento urbano óptimo.
6. Implementación de la ley 7600 para el acceso adecuado de las personas con discapacidad en los locales públicos-privados y en las vías públicas.
7. Realización de un inventario de caminos, puentes y su respectiva codificación para su intervención priorizando de acuerdo a las necesidades.

8. Gestión ante Aviación Civil el uso del Aeropuerto de Upala, como medio de transporte al turismo nacional e internacional.
9. Fortalecer el funcionamiento del cementerio de Upala para que haya un ordenamiento de acuerdo a la ley.
10. Ordenamiento de la infraestructura vial de manera que permita un tránsito fluido y seguro de las personas.
11. Crear e implementar el Plan regulador.
12. Crear un centro de residuos.

#### I- **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRACIA LOCAL**

**Objetivo específico:** Promover actividades que fortalezcan la participación ciudadana y democrática para el empoderamiento en la toma de decisiones del Cantón.

1. Organización por medio de síndicos y concejos de distrito mesas de trabajo para analizar las necesidades de cada comunidad.
2. Realizar sesiones de trabajo en las comunidades para dar a conocer la función municipal.
3. Promoción ciudadana en cuanto a compartir propuestas para mejorar el cantón y solicitud de cuentas por parte de la municipalidad a las diferentes instituciones del estado.

#### J. **ÁREA DE MOVILIDAD HUMANA E INTEGRACIÓN**

**Objetivo específico:** Coordinar con las instituciones de Gobierno, para asegurar el proceso migratorio y solventar la problemática de algunos ciudadanos con un status de arraigo territorial.

1. Coordinación con agencias, instituciones y ONGs para apoyar de forma integral a la población migrante.
2. Continuar con las gestiones de la construcción de una aduana y oficina migratoria en la comunidad fronteriza Upala (México, La Cruz, Pavas).
3. Coordinación con ONGs e instituciones públicas que se dedican al trámite de cedula de personas migrantes con arraigo en el cantón.
4. Implementación de la política local de migración.
5. Elaboración y ejecución del plan para atender a las personas migrantes, solicitantes de refugio y personas refugiadas.